

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2019.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Presidente de la Cámara de Diputados

Intervención durante la firma del convenio entre la Cámara de Diputados y la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

La Cámara de Diputados se llena de alegría y de genuina esperanza al recibir al ciudadano rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, a sus funcionarios, Mónica, Leonardo; Patricia Terrazas, de la Comisión de Hacienda de la Cámara; a Alfonso Ramírez Cuéllar y, desde luego, la secretaria general, nuestra amiga Graciela Báez.

La historia de las relaciones entre la universidad y esta Cámara son antiguas y tumultuarias, fueron muy tranquilas en la época de Sócrates porque los pensadores eran los filósofos, eran los dirigentes y eran los maestros, todo en una sola envoltura.

Aquí en el Salón Verde, luego les digo dónde, está aquí cerquita.

Bueno, brevemente, es el 29 la autonomía, es el 12, el cierre de la Facultad de Derecho, pero, desde 45 de la Ley Orgánica, las relaciones han sido estupendas y de una compenetración porque la Universidad ha ido ocupando en la sociedad su rango institucional. No sé si estoy diciendo un trabalenguas, una cosa es reconocida institucionalmente y otra que sea reconocida por la sociedad y no se

lo debemos al equipo de los Pumas -por cierto- contribuyen a veces y a veces no. Pero ahí vamos.

Entonces, necesitamos más universidad en el parlamento y más acceso a los debates políticos de modo sistemático y con mayor detalle de las universidades. Esa labor la hemos cumplido mal que bien, porque somos lo mismo, profesores que nos hemos dedicado a estas materias, por ejemplo, desde mi primer curso en la universidad en la Escuela Nacional Preparatoria número 4 -en un año que ya ni quiero acordarme- todos los cursos que he dado en las facultades tienen que ver con el sistema político mexicano, con el derecho constitucional, con la reforma del Estado, todos sin excepción. Entonces, ha habido un intercambio desde hace mucho tiempo.

Tenemos ahora y lo que vamos es suscribir de nuevo, un acuerdo general, que es una especie de acuerdo paraguas que cubre distintos acuerdos particulares, en este caso, tenemos el económico que tiene que ver con la Secretaría General, con la Comisión de Presupuesto y con la Comisión de Hacienda.

Muchos son los cursos, conferencias y mesas redondas que podemos organizar, por ejemplo, aquí está subrayado, no lo puse yo, está en este guión, el tema crucial del sistema fiscal de la Federación, del que depende el funcionamiento de todo el sistema que llamamos federativo, pero sabemos que es de mentiritas.

Entonces, con los 32 por ciento de ingreso público fiscal que capta la Federación, 19 por ciento va a los estados, 4 o 5 por ciento a los municipios, esto es un verdadero desastre, los estados y los municipios viven de las famosas prerrogativas o participaciones que son casi de mendigo, perdón, para no poner un acento, así es.

Entonces, eso no puede funcionar como sistema federal, ni siquiera como sistema autonómico descentralizado, cualquier forma, incluido el poder público, es una falsificación, centralista.

Y quiero ir al punto para no entretenerlos, estuve hablando con algunos de los (...) México tuvo una convención fiscal en 46, una en 48 y en 64 que fue la última, en donde se sentaban no la colonización, sino un sistema en serio, entonces se sentaban y llegaban a acuerdos.

Después, los convenios de cooperación, yo tuve un gran profesor en el tema, vi los cambios cruciales para bien o para mal, nada menos que nuestro amigo David Ibarra, secretario de Hacienda, para el desarrollo y ahí está.

Entonces, cómo vamos a resolver el problema del sistema fiscal de la federación, para mí no hay otro, pero para mí, otra solución, que hacer una nueva convención nacional fiscal.

Ya no sigo adelante, son muchísimos los temas que tenemos que discutir.

Tengan la seguridad de que esta universidad, institucionalmente, está ávida de este contacto constructivo y, es más, estamos planeando juntar los distintos institutos, estoy platicando con la secretaria general de hacer una gran fundación, la del Senado que no es tan grande, se llama Belisario Domínguez, le están buscando nombre, necesitamos primero liberar, pensamos en Francisco Zarco, pero nos pasamos viendo el diccionario y me está gustando más la figura de Ignacio Manuel Altamirano, sobre todo en el año de los pueblos indios.

Ya no sigo más, agradezco de nuevo al rector su presencia y nada es más grato para nosotros que poder seguir trabajando juntos.

--ooOoo--